

La Voz del Distrito

Año XV.—Número 720

Semanario regional manchego

Franqueo concertado

DE LOS ARTÍCULOS QUE SE PUBLIQUEN
RESPONDEN SUS AUTORES.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES,
AUNQUE NO SE INSERTEN.

Redacción y Administración: Antonio Paquineto, 11

Casas Ibáñez 14 de Agosto de 1931

SUSCRIPCIÓN:
EN CASAS IBÁÑEZ, UN MES 950 PÉSETAS.
FUERA, TRIMESTRE 2'00 id. UN AÑO 7'00 id.
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

Programa de la Feria

que el Ayuntamiento celebra del 26 al 31 de Agosto de 1931

Día 26, por la tarde, á las 7, con asistencia de las Autoridades y presidida por la Corporación municipal, tendrá lugar la apertura de la Feria, cuyo acto amenizará la Banda de este Municipio que dirige el Maestro Guerrero.

Por la noche, á las diez y media, Gran Verbena popular en el Paseo de la Feria, disparándose, á la terminación, una traca.

Día 27, por la mañana, á las 6, diante por la Banda municipal que recorrerá varias calles de la población.

De 11 á 1, Concierto en el Paseo de la Feria.

Por la noche, debut de Compañías de teatro, Varietés y Circo, etc.

Día 28, por la mañana, á las 10, tradicional Procesión y seguidamente Función religiosa.

A las 12, Concierto por la Banda de Música municipal, que ejecutará el mejor de su repertorio.

Por la tarde, Gran Corrida de Novillos-Toros de la acreditada ganadería de Don Ramón Olivares, de Orcera (Jaén) por cuadrillas de afamados diestros.

A la salida de los toros, desfile de carruajes, cuyo itinerario será indicado por los Guardias municipales colocados en sitios estratégicos. Seguidamente Concierto en el Paseo de la Feria y Grandes Bailes en Sociedades y Salones públicos.

Por la noche, Concierto en el Paseo de la Feria.

Día 29, por la mañana, á las once Concierto por la Banda de Música, la que interpretará lo más selecto de su repertorio.

Por la tarde, Gran Becerrada, con rescas de la Ganadería de Don Manuel Baillo Aguirre, antes Flores, de Alcazar, tomando parte distinguidos aficionados.

A la terminación, desfile de coches como el día anterior y Concierto por la Banda municipal en el Paseo del General Ochoando.

Por la noche, Grandes Verbenas en los Salones públicos.

Día 30, por la mañana, á las once, Concierto musical.

Por la tarde, á las cinco, importante encuentro de Fútbol y á la terminación Concierto en el Paseo de la Feria.

Día 31, por la mañana, á las once, Concierto en el Paseo de la Feria.

Por la tarde á las cuatro, Carrera de Bicicletas, cuyos detalles, como los del Fútbol, se anunciarán oportunamente. A las cinco, Grandes Tiradas de Pichón en las que se disputarán una bonita Copa, regalo del Ayuntamiento y varios premios más. A la terminación Concierto.

Por la noche, á las diez, y como final de Feria, Gran Verbena en el local de Valentín Verde, amenazada por la Banda municipal, cuyos ingresos serán destinados á un fin benéfico.

Durante los expresados días habrá funciones de teatro, cinematógrafo, variedades y otros recreos para solaz del público.

Feria de Ganados.—Se instalará como de costumbre al final del Paseo y proximidades de la carretera de Cuencas á Albacete, en donde hay agua y pastos para ganados que á ella concurren.

Casas Ibáñez 12 Agosto 1931.—El Alcalde, *Cándido Guberná*.—El Secretario, *Tomás Pérez*.

Para Fuentealbilla

Señor Director del Semanario
LA VOZ DEL DISTRITO.

Casas Ibáñez.

Muy distinguido señor mío: Perdonará usted que sin otro título que el de ser hijo del noble pueblo de Fuentealbilla, me dirija á usted y le ruegue encarecidamente, sea portador por mediación de su reputado periódico, del agradecimiento eterno que guardo á las dignas autoridades, haciendo extensivo á todos mis queridísimos paisanos.

Estoy informado del homenaje dedicado á la memoria de mi inolvidable hermano don Antonio González Cebrían (q. e. p. d.) descubriéndole una lápida y dando su nombre á una de las principales plazas del pueblo.

Esto solo basta, para que yo que llevo en mi sangre grabados sus dos apellidos, rompa con mi timidez bien fundada, y me atreva molestar á usted para de esta manera poder corresponder con mi gratitud á cuantos han cooperado á honrar su memoria.

Triste misión la mía, señor director, la de tener que corresponder en nombre de mi familia á cuantos enaltecen á aquel buen sacerdote tan querido y tan llorado. Más así lo ha querido el destino, y mientras yo viva he de seguir su mismo apostolado en el cumplimiento del deber rindiendo mi consideración, prestando cuanto á mi alcance tenga, á todo aquel que su nombre lo recuerde; ya que para un servidor considera el mayor bien de su vida, honrar la santa memoria de su hermano.

Con la esperanza de poder personalmente ofrecéme á usted incondicionalmente, s a b e p u e d e mandar siempre á su afectísimo y seguro servidor q. e. s. m.

Servando González Cebrían.
Murcia 6 Agosto 1931.

Hacen falta ideas directivas

Decía Horace Mann: «Es fácil fundar una República; pero no es lo tanto formar republicanos.» Es decir, formar hombres con vigoroso sentimiento de su personalidad y de su papel de ciudadanos. Hombres penetrados de la idea del deber y de un profundo sentido de justicia é intolerantes con los abusos y coacciones. Una verdadera democracia ha de tener ese fermento que le comunica una fuerza incomparable. Sin elevados principios directores, una democracia no puede afirmarse ni tener un carácter espiritualmente expansivo.

No basta para obtener un rápido mejoramiento de la vida que el poder público ponga los medios de conseguirlo si los particulares, por falta de educación, no sienten los deseos de mejorar, sea en higiene, en comodidades, en buen gusto, en hacer respetar sus derechos ante el cacique, y así en otras cosas.

El valor del hombre está determinado por sus cualidades personales, depuradas y encauzadas por la educación. Ante el valor de la personalidad cede hasta el talento, y con más razón ceden la fortuna, la posición política, los honores, que son cosas externas. Cuando se quiere tamar á éstas como medida de la personalidad ó como instrumento para imponerla, se produce entre las personas reflexiva el efecto contrario: se da la medida de la inferioridad personal. Se llega en esto á la más triste inversión de conceptos: á buscar en cosas menudas, como el traje, las actitudes, los gestos, motivos de preeminencia social, y no en las cualidades personales basadas en un

elevado sentido del deber. La posición superior, cualquiera que sea su base, impone deberes: por lo menos el reconocimiento de que esa posición es debida al sentido de justicia de la sociedad unas veces, á su benevolencia muchas. Si se educase dentro de la familia en estos sentimientos, ¡cuántas graves perturbaciones sociales se evitarían! El traje, los gestos y ademanes, es decir, las maneras, deben ser fruto del buen gusto y de una elegancia sencilla cuya raíz ha de estar en el corazón, que no permite la ticsura soberbia, ni el fondo casi siempre petulante, ni la humildad obsequiosidad. Por ese camino se forma la verdadera dignidad, fruto del respeto á sí mismo, unido al respeto á los demás, y así se manifiesta la verdadera cortésia de los hombres libres, que entre sí se reputan iguales.

A la familia y á la escuela corresponde esa formación de ciudadanos iguales en educación, para ser iguales en el trato y respeto sociales. En una democracia de sólida base moral, la educación debe ser el hecho nivelador y á la vez el hecho diferencial. El labriego, el obrero y el hombre de posición elevada iguales en educación del espíritu y en delicadeza del trato, deben ser ciudadanos de igual categoría. Personas de esas clases, iguales en ordinariez espiritual y en inocentencia de trato, son iguales entre sí, aunque los separen la riqueza y las «buenas maneras», entendidas como ademanes casi mecánicos aprendidos por fácil ejercicio. En cambio, entre los de una y otra categoría existe una profunda desigualdad, aptos los de la primera para ser ciudadanos de una democracia, y obstáculos los segundos por ser moralmente inferiores, para que la democracia rinda sus frutos.

Una democracia que no esté inspirada en ese espíritu no es aún una verdadera democracia. Es preciso constituirse desde puros cimientos, que están en la buena formación de la personalidad de los ciudadanos. Es un labor persistente y oscuro, reunido con las plataformas electorales y con las frases hinchadas y sin contenido de los mítines políticos.

Cuando los obreros, las organizaciones gremiales, las profesionales todas establezcan como aoto de dignidad de sus agrupaciones una perfecta educación; cuando por el triunfo de ésta vayan desapareciendo esas diferencias sociales basadas en hechos externos, en circunstancias accidentales, como son la riqueza, los títulos, etc., entonces se podrá hablar de un perfecto régimen democrático.

En la educación dada en la familia por los padres, y después en la educación escolar proporcionada por el maestro, es donde ha de realizarse esta obra, que debe tener como mira desterrar la vulgaridad de sentimientos y, por tanto, de palabras y ademanes, mejorar el carácter por los buenos hábitos y preparar el reinado de las verdaderas libertades é igualdad, que todavía no son de este mundo.

I. S. A.